

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes
sólidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24
suscripción mensual via correo por 10 pesetas
Zaragoza, 24. — Entrada libre

Modas

Procedente de París ha llegado a esta la distinguida modista María Guerrero, y durante ocho días tendrá a disposición de sus clientes una preciosa colección de sombreros modelos para la presente estación. Hotel de Madrid, cuarto número 7.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE BELLAS ARTES

Mucho se espera de los artistas sevillanos, y no en balde, por cuantos fijan la atención en estas cosas, por cuantos creemos que no solo de pan vive el hombre. Y digo que no se espera en balde, porque la Exposición organizada por el Centro de Bellas Artes del Ateneo y Sociedad de Excursiones, que abre hoy de nuevo sus puertas en el local del ex-convento del Ángel, en los salones cedidos para ese objeto por la Sociedad Económica de Amigos del País, es una muestra gallardísima de cuanto pueden y valen los artistas sevillanos.

Villegas, los Jimenez Aranda, Sanchez Perrier, Tirado, García Ramos, Bilbao, Pando, Arpa, Narbona, Rico, Lopez Cabrera, Clemente y cien más, si no tan renombrados como éstos, muy dignos de renombre, y muchos jóvenes de mérito sobresaliente, han acudido a la Exposición con obras de verdadera valía, a excepción tal, que en cantidad y en calidad supera la Exposición que hoy se inaugura a los cálculos de los inteligentes más optimistas.

Ya tendrá ocasión de ocuparse con algún detenimiento en el análisis de muchas de las obras maestras que figuran en la Exposición, y por eso hoy me he limitado a decir cuatro palabras, más bien a guisa de informador impresionista que de censor concluyente, porque ni de espacio ni de tiempo dispongo para otra cosa. Más no se crea por lo dicho que solo de artistas sevillanos hay cuadros en la Exposición; también los hay de otros muy ilustres españoles, no sevillanos: de Raimundo Madrazo, el maestro de los maestros, de Moreno Carbonero, a quien no sé como elogiar en justicia y sin que me tengan por hiperbólico, del emblema Sorolla, de Utrera y de otros muy afamados.

En resumen: la Exposición actual honra a Sevilla, y cuantos placemos obsequio el Centro de Bellas Artes de esta capital, que serán muchos y muy valiosos por la organización de ciertos tan excelente, los tiene de sobra merecidos.

MICROFOLIO.

Regalos de boda

El próximo día 19 se celebrará en la corte la boda de la señorita doña Pilar Martínez Campos, hija del ilustre capitán general D. Arsenio, con el Sr. San Miguel y Gándara, hijo del señor marqués de Cayo del Rey.

La señorita de Martínez Campos ha recibido muchos y valiosos regalos de boda.

Sus padres han puesto en su canastilla un magnífico collar de brillantes y perlas; su prometido la ha regalado una diadema, también de brillantes y perlas, y una rama de brillantes y unos solitarios; su futuro padre político el marqués de Cayo del Rey, un broche de brillantes; su hermano, el duque de Seo de Urgel un collar de perlas; un precioso juego, servicio de mesa, estilo Luis XV de plata repujada, su otro hermano el marqués del Baztán; sus hermanos solteros, un aro de brillantes; su tío, D. Miguel Martínez Campos, una estrella de brillantes; su tía la señora de Arderius, unas pulseras de esmeraldas y brillantes; otra de sus tías la señora viuda de Garrido, una bandeja de plata repujada; igual obsequio ha recibido de la señora de San Miguel; del marqués de Viesca de la Sierra, unos pendientes de perlas rodeados de brillantes, y de los Sres. Viesca (D. José) un juego de té de plata antigua, estilo Luis XV.

Ha recibido la señorita de Martínez Campos otros muchos regalos, de cuyo valor puede juzgarse por la siguiente lista:

Una magnífica pulsera de záfiro y brillantes, los Sres. de Cánovas del Castillo; una artística rítmica, estilo Luis XVI, los Sres. de Mons; jarras de plata sobre dorada y repujada, la señora viuda de Gallo; una pulsera de perlas y brillantes, D. Federico de la Viesca; sortijas de la villa de Miranda; pulsera de brillantes y záfiro, los marqueses de Santa María de Silveira; una sortija, la marquesa de Squilache; pulsera con un magnífico solitario y un collar, los marqueses de Linares; juego de tocadores de plata sobre dorada repujada, los marqués de Villamejor; otro ídem, ídem, de toda luna de perlas y brillantes, el general F. la señora de Laa; un joyero de plata repujada, el doctor Ledesma; tazas de plata repujada, los marqueses de Puzos; una cartera de plata repujada, la señorita doña María Teresa Alcalá Gallano; un broche de perlas y brillantes, la condesa de Heredia Spínola; jarrones de plata repujada, el general Martín y señora; unos pendientes de turquesas rodeados de brillantes, la señora viuda de Mendoza; fibronas japonesas, la marquesa de Torreleguina; un juego de tocador, también de plata repujada, el barón de Casa-Davallio; pulsera de perla y brillantes, el

general García Navarro; un centro de plata, el conde de Montarco; otro centro de plata, el Sr. Longoria; un tintero de plata repujada, el conde del Asalto; un abanico antiguo y una bandeja repujada, de la señora Casaña; una pulsera de plata repujada, la señora de Muro; un abanico antiguo, la señora de Ruiz de la Parra; un centro de Sevres, el coronel Morera; otro de Saxe, los Sres. de Esteban; una mesa estilo imperio, la generala Echagüe; una Virgen del Pilar, de Plata, la generala Urbina; abanicos antiguos, los Sres. de Orfila, el general Ceballos, la señorita de Lambea y el Sr. Rodríguez Escalera; una pulsera de záfiro y brillantes, la señorita doña Carmen Martínez Campos; un lazo de brillantes, los Sres. de Moreno; una pulsera de granates *cabochon*, el Sr. Bustos; una bandeja de plata repujada, antigua, la señora viuda de Diez Martein; una sombrilla con mango de oro repujado, los Sres. de Cobos; frascos de cristal y plata repujada, el general Azcárraga; centro de bronce, el conde de Munter; una mesa de *vernis Martin*, la señora de Bascarán; un abanico moderno, el Sr. M. Navarro; jarrón de porcelana, de la señora de O'Shea; floreros de bronce, la señora de Ramos Power; jarrones de porcelana, el Sr. Díaz Moren; una mesa de níquel y porcelana, el señor Nido; otra ídem, ídem, el marqués de Cabriñana, un abanico antiguo y un marco de plata, los servidores de la casa; varios devocionarios, diferentes personas; un crucifijo antiguo, el general Higinio Rivera; una ajuga para sombrero, la condesa de la Corzana; otra ídem, el Sr. Fabié; un jarrón el conde de Lascoiti; un busto, la señora de Marchesi, y un tintero de plata, repujada, la institutriz de las señoritas de Martínez de Campos.

Los alcoholes en Francia

La naciente industria española de fabricación de aguardientes, espíritus y coñacs sigue su desarrollo, y no debe desmayar en su mejoramiento constante.

Pero así como esto nos parece loable y conveniente a un país que tiene alcoholes vínicos tan sanos y tan abundantes, hemos de seguir desilusionado a sus partidarios respecto a las esperanzas que alientan de encontrar en Francia un mercado consumidor importante.

En esto como en los vinos, los fabricantes españoles han de procurarse cada día mercados nuevos, afinando nuestros productos para hacerlos más solicitados de los consumidores de España y el extranjero, donde solo se atenderá a la bondad del artículo y a su precio más económico.

Pero si aun con los vinos es comprensible que sigamos por mucho tiempo solicitando del mercado francés el consumo de nuestra pingüe producción vinícola, en atención a las deficiencias que en la nación vecina causan las malas cosechas, con respecto a los alcoholes y sus diversos productos no sucede lo propio, y hay que no pensar para nada en Francia y sus mercados.

Como la estadística es para estos casos prueba de mayor excepción, sacrificaremos algún espacio a ciertas cifras, que demostrarán lo que pueden esperar en este punto de los franceses nuestros fabricantes de aguardientes, espíritus y coñacs.

He aquí lo más importante de la producción y consumo de alcoholes en Francia durante el año 1895:

	Hectólitros
Producción francesa...	915.821
Importación...	27.808
Consumo local...	616.929
Exportación...	106.464
Existencia en 1.º de Enero...	1.084.431

¿Qué puede esperarse de mejora en la exportación de un artículo a un país que tiene una producción bastante con exceso a cubrir su consumo local y exportación?

Para que pueda verse el grado de desarrollo de esta industria francesa, veamos la naturaleza de estos datos lo que nosotros nos proponemos.

	Hectólitros
De vino...	17.171
» sidra y peras...	13.137
» heces de orujo...	38.436
» substancias barinosas...	101.282
» remolacha...	589.347
» melazas...	156.347

Creemos a los interesados en esta importante industria bastante inteligentes para deducir de estos datos lo que nosotros nos proponemos.

Noticias locales

La sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia natural ha adoptado anoche un acuerdo importante. Trátase de fundar en Sevilla por la sección referida un Museo regional de Historia natural. El Museo de Madrid, al ser trasladado al palacio de Bibliotecas y Museos, lo ha puesto el gobierno en tales condiciones que los naturalistas no pueden trabajar en él. En vista de esta contrariedad la Sociedad Española de Historia natural ha acordado crear, por su cuenta, un Museo en Madrid y pedir su cooperación a las secciones de provincias. En la de Sevilla leyóse anoche una comunicación acordando el auxilio referido. La sección ha acordado prestárselo, y, a la vez, fundar, como hemos dicho, un Museo regional de Historia natural en Sevilla. Los duplicados de los ejemplares que ingresen en este Museo serán enviados al de Madrid. En la sección, además del acuerdo mencionado, se hizo constar en acta el sentimiento con que se había sabido la muerte del Sr. Cala. El Sr. Cañal leyó una nota y el señor de las Barras dió cuenta de haberse encontrado por el vecino de Mairena D. José Jimenez Mendez, el aerolito que cayó en dicho término. La sección determinó hacer un detallado estudio del meteorito, para lo cual se trasladarán algunos de sus socios a Mairena. Fué admitido como socio el señor D. José J. Arraez.

Dáse como definitiva la inclusión en la candidatura para diputados por Sevilla de don Francisco Gonzalez Alvarez. Parece que el señor Vazquez no podrá formar parte de la de senadores.

Un suscriptor de Chiclana nos dice que le falta repetidas veces EL NOTICIERO SEVILLANO, siendo su creencia que en Jerez tiene origen el abuso.

Ha fallecido en Los Palacios la señora doña Faustina Muruve.

Anoche se extravió en la Campana un niño de corta edad. La criatura lloraba con el mayor desconsuelo y a las personas que le interrogaron manifestó llamarse Manuel y ser natural de Trigueros.

El distinguido actor Sr. Fuentes se ha acercado a nuestra redacción para manifestarnos que solo él posee la exclusiva del estreno en Sevilla de las obras *Maria del Carmen* y *Doña Perfecta*, de Feliti y Codina y Galdós, respectivamente, como lo puede atestiguar con las autorizaciones que guarda en su poder el representante de las galerías de Madrid.

Actualmente se encuentran en este puerto cargando mineral los vapores ingleses *Samburce*, *Vascongada*, *Ciervana*, *Provençal* y *Lazón Briton*.

Ayer se hizo en los paseos públicos la corta de palmas con destino a la solemnidad religiosa del Domingo de Ramos.

Se nos quejan de un abuso que a diario viene cometiendo los inquilinos de una casa de la plaza de Santo Tomás. Todas las noches vierten éstos al arroyo de la plaza 20 ó 30 cubos de líquido procedente de un pozo negro, haciendo insoportable la respiración y dando lugar a que no sea posible abrir ninguna ventana ni transitar por aquel paraje por los malos olores. Esperamos ver atendida esta justa reclamación.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Expedición filibustera.—Agente secreto

Madrid 13, 10 10 n.

En Filadelfia aseguran que ha desembarcado una expedición filibustera en la costa Oriental de Cuba.

—Asegúrase en Washington que Cleveland ha enviado a Cuba un agente secreto para que le informe del estado de la insurrección.

Embajador amigo.—La beligerancia

Madrid 13, 11 n.

Belmont, embajador de Washington en Madrid, ataca a la prensa y a los senadores enemigos de España, calificándoles de ignorantes.

—Quizás se vote hoy la resolución acerca de la beligerancia.

¿El emperador?

Madrid 13, 11-15 n.

Comunican de Gibraltar que en aquella bahía ha fundado el yate imperial *Horherolletu*, creyéndose que a bordo va el emperador de Alemania.

Dícese que de allí pasará a Málaga.

Barcos

Bilbao 13, 11-20 n.

A las dos de la tarde salieron para el Ferrol los diputados Arzola y Olasoaga, comisionados para entregar la bandera de combate del crucero *Vizcaya*.

El vapor *Abril* conduce al Ferrol el cañón de 25 construido en los astilleros para el buque *Oquendo*.—Buena.

El ayuntamiento de Oviedo

Madrid 14, 1 madrugada.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado contribuir con diez mil pesetas para el sostenimiento de un batallón de voluntarios.

En caso de guerra con los yankees dará 100.000.

Italia y Abisinia

Madrid 14, 1-35 madrugada.

Telegrafían de Roma, que el Abisinio Maxilik autorizó a los médicos italianos para curar a heridos o enfermos de su nación manifestando que deseaba la paz.

Ofrece su amistad y alianza a Italia reconociendo su soberanía en Eritrea. Está acordada la amistad.

Se cree que el martes se anunciará en las Cámaras la paz.

Dos noticias

Madrid 14, 2 madrugada.

La *Gaceta* publicará hoy un decreto creando un cuerpo de ingenieros mecánicos con escala cerrada.

—El Sr. Moret ha dado en el Centro Mercantil de Zaragoza una conferencia sobre la beligerancia y la neutralidad.

Cursos abreviados.—Los capitanes de Estado mayor. Nombres

Madrid 12, 2 40 madrugada.

En vista de la falta que se nota de oficiales de carabineros se abreviarán los cursos en el colegio.

—Se ha dispuesto que los capitanes de Estado mayor queden imposibilitados para ser ayudantes de generales.

—Ha sido nombrado secretario permanente de las causas de la capitania general de Sevilla el capitán D. Enrique Morón.

Rumor grave

Madrid 14, 3 madrugada.

Ha circulado el rumor de que el *Amirante Oquendo* en la travesía de Cádiz al Ferrol y hacia la costa de Huelva chocó con otro buque yéndose a pique ambos barcos.

He preguntado en los centros oficiales que fundamento tenía la noticia y me han manifestado que la consideran un canard.

EDICIÓN DE LA NOCHE

El padre Lerchundi



Prefecto de las misiones católicas en Marruecos

Francia y España

UN ARTÍCULO DE COPPÉE

El ilustre y respetable literato Mr. François Coppée publica en el *Grand Journal* un notable artículo de fondo titulado *Razas latinas*.

El eminente escritor francés se lamenta de la enemistad que existe entre Francia e Italia, y después dice:

«Del propio modo que sufro con la derrota memorable de Italia en Adua, me indigno también con la insostenible pretensión que tienen los norteamericanos de intervenir en los asuntos solamente españoles, reconociendo como beligerantes a los rebeldes de Cuba.

Y aún más estoy sorprendido, lo confieso, de ver el indiferentismo con que se ha acogido en Europa la única manifestación de unos cuantos politicistas yankees, pues si bien es verdad que, según se ha asegurado, Cleveland opondrá su veto, el escándalo no deja de existir.

Si produjesen un levantamiento los sudamericanos, y Alemania e Inglaterra aprobasen por medio de una votación pública los actos de rebelión realizados por los árabes y les ofrecieran su ayuda y protección, ¿qué diríamos?

¿Cuánta y cuán justificada sería nuestra indignación ante semejante ingerencia que constituiría un atentado al derecho de la nación dueña de lo suyo dentro de su propia casa?

Por tanto, la intervención de los Estados Unidos en Cuba no sería menos monstruosa. Sería un espectáculo odioso, constituiría un abuso de fuerza que merecería y tendría indudablemente la reprobación de todos.

Y en cuanto a nuestra prensa, más le valdrá expresarse y hacerlo de este modo que llenar sus columnas con los huecos discursos cambiados durante el viaje del presidente de la República francesa y que han caído como un chaparrón sobre el infortunado Faure.

Termina Coppée su artículo con un hermoso párrafo que es una brillante invocación a la unión de la raza latina.

Una carta del marqués de Cabriñana

D. Julio Urbina ha dirigido la siguiente a los periódicos de Madrid:

«Señor director.

Mi distinguido amigo: Instado con insistencia por varios periodistas y amigos para que emita mi opinión y dé nuevas explicaciones en la prensa respecto al auto de sobreesimiento que ha recaído en la causa instruida por virtud de mis denuncias contra D. Alberto Bosch, únicamente puedo manifestar a usted para no exponerme a un nuevo procesamiento:

1.º Que a pesar de la insistencia con que ayer y hoy he solicitado en la Audiencia la exhibición del referido auto, no he conseguido conocerlo hasta este momento que lo veo publicado en *La Correspondencia de España*, pudiendo desde luego apreciar que sus considerandos discrepan notablemente del dictamen fiscal que han publicado hoy algunos periódicos.

2.º Que la resolución de la Sala no prejuzga cuestión alguna respecto a la calificación definitiva de los hechos imputados, ni a la responsabilidad que pudiera alcanzarme, según expresión exacta de uno de los considerandos del auto.

3.º Que no habiéndome mostrado parte en esta causa ni en la que se instruye a los concejales, suponiendo que se ejerciera la acción popular por la junta magna, y no teniendo, por tanto, el carácter de querrelante, no se me notificará, como yo creía, el auto referido, ni podré solicitar su casación ante el Tribunal Supremo.

4.º Que el expresado auto de sobreesimiento dictado por la Audiencia está fundado en la falta de declaraciones extensas y terminantes de los testigos que comparecieron en el sumario instruido ante el juez Sr. Lopez de Sá, respecto a cuyas declaraciones hicieron algunos periódicos, y principalmente *La Justicia*, ciertos comentarios, a causa de los cuales se halla procesado actualmente uno de sus redactores.

5.º Que me ha causado verdadera extrañeza la resolución que le instruya el sumario en averiguación de los hechos que denuncié al Tribunal Supremo respecto a la separación de los autos de parte de mis declaraciones, el mismo juez del distrito del Congreso, Sr. Vazquez, en cuyo juzgado fueron separadas las referidas declaraciones.

6.º Que no puedo menos de hacer pública la penosísima sorpresa e impresión que me han causado los términos depresivos para mi digni-

dad de caballero y hombre honrado, que emplea en su extenso dictamen el señor fiscal de la Audiencia y que son diametralmente opuestas a las palabras de alabanza que he oído repetidas veces de los propios labios de D. Gonzalo de Córdoba, con cuya amistad creía honzarme.

Y por último, que si bien acato y respeto, como no puedo menos de hacerlo, todas las decisiones de los tribunales de justicia, me propongo dar acera de las mismas y de sus antecedentes, apremiadas y detalladas explicaciones en las Cortes, si el pueblo de Madrid me honra con sus votos y los amaños electorales no me impiden acudir a ellas; y entonces, usado de la libertad de acción de que hoy carezco para hacerlo, podré explicar y justificar mi conducta ante la sociedad que actualmente no puede oír por los respetos que los tribunales inspiran, más que a una de las partes, pues no hay posibilidad de separar, dentro de nuestras leyes y costumbres, las cuestiones de honor de las de derecho, en las que cada día se confiesa menos dugo y enterado.

Su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.,
EL MARQUÉS DE CABRIÑANA.»

Noticias generales

Unos trabajadores que estaban en las inmediaciones de la villa de Mielan, Gers (Francia), arrancando piedra por medio de barrenos, han encontrado incrustada en un bloque la cabeza fósil de un enorme mamífero.

Los dientes tienen el tamaño del puño y algunos conservan el esmalte.

Un molar separado de la mandíbula mide 32 centímetros de longitud y está conservado perfectamente.

Segun todos los informes, los servos fósiles hallados pertenecen a un megaterio.

—El guarda-monte de Zuera, Gregorio Cervera, que, acompañado de un hijo suyo de corta edad, iba conduciendo un torquillo con herramientas de trabajo y una tercerola, ha sido asesinado.

A un kilómetro de la casilla que habitaba Cervera le salieron al camino dos desconocidos, que le dispararon un tiro por la espalda, dándole en la columna vertebral.

El niño, al ver caer a su padre, corrió hacia la casa, donde estaba su madre, enferma por cierto, la cual se dirigió al lugar del suceso.

Al encontrar la infeliz el cadáver de su marido se abrazó a él y así permaneció hasta que la gente que llegó del pueblo vecino la recogió en muy grave estado.

—Han fallecido: En Zaragoza D. Lorenzo García y doña Josefa Viras Diaz Regañón, en Cádiz doña Encarnación Jimenez Madero y doña Josefa Gomez y Conejero, en Mondragón doña Justina de Barrera y Sagasta, en Castellón D. Leopoldo Adanero, en San Sebastián doña Luisa Inciarte y Arrieta, en Serón don Francisco Herreras y en Barcelona D. Manuel Gonzalez Pulg y D. Fausto Moreno y Martínez.

—El ilustre literato D. Benito Perez Galdós hará su entrada solemne en la Academia Española en el próximo mes de Abril. Después en su casa de Santander escribirá la tercera parte de su novela *Nazarin* y transformará en drama su preciosa novela *Gloria*.

—En Torre Ferrera, pueblo inmediato a Lérida, se ha producido una explosión en la fábrica de pólvora de los Sres. Canals. Ha resultado muerto el encargado de la fábrica. En los primeros momentos nadie se ha atrevido a aproximarse al lugar del siniestro, temiendo que pueda ocurrir una nueva explosión.

Desde Lérida se oyó el ruido de la explosión.

—Entre los telegrafistas se agita una idea que, de llevarse a la práctica, produciría seguramente beneficiosos resultados.

Plensan solicitar del gobierno permiso para establecer un cable entre Canarias y Puerto Rico, con objeto de no depender de empresas extranjeras y poder hacer el servicio con más economía que en la actualidad. Para llegar a este fin, suponiendo que se les conceda la necesaria autorización, fundarán una sociedad por acciones de cinco duros cada una y para los trabajos preliminares cederán un día de haber. Las listas de los que en la Central de Madrid se adhieren al pensamiento, se llenan rápidamente. El servicio estaría a cargo de funcionarios del Estado.

—Un despacho de Berlín que publica el periódico *The Standard*, dá cuenta de la llegada a Oberndorf de los comisionados por el gobierno español para hacerse cargo de los 30.000 fusiles Maüser que habían sido mandados construir en la fábrica de dicha localidad por el ministro de la Guerra de España.

—Ha fallecido en Ferrara (Italia) el cardenal arzobispo Egidio Maury, que contaba 68 años de edad y fué elevado a la dignidad cardenalicia en 1894.

—El día 17, a las tres de la tarde, y en la quinta sección del ministerio de la Guerra, se verificará un sorteo para designar dos oficiales celadores de fortificación para marchar con los ingenieros a Cuba.

—Se ha celebrado en París la fiesta anual de la «Mi Carretera».

El carro presentado con más originalidad y más ingenio ha sido el de los alumnos de veterinaria.

Erán aquellos un potro y una yegua. El primero dirigía al público su monóculo, mientras la segunda se abanicaba muy alocadamente.

Detrás del carro iban Perseu, tocando un organillo, y Bref y Enrique IV, quienes a pesar de su fama de extraordinarios jinetas, caminaban en calidad de peatones.

—La señora doña Luisa Enriquez, fallecida en la corte el mes de Marzo último, ha legado por testamento al Museo Nacional de Pintura un retrato de señora, pintado por Goya, que es una maravilla, según opinión de los inteligentes, y dos cuadros, obra del Divino Morales, de relevante mérito artístico.

—Vapores correo de la Compañía Trasatlántica:

El *Isid de Mindanao* salió el jueves 12 de Port Saïd para Barcelona.

Noticias regionales

En la capitania del puerto de Cádiz se ha celebrado la subasta para la adjudicación de la almadraba de Barbate, presentándose las siguientes proposiciones: D. Manuel Soane, 71.536'71 pesetas anuales; D. Diego Zarándiga, 92.500; D. José Ruiz, 65.000; una proposición sin nombre en el encabezamiento, 100.105'50; D. José Jimenez, 63.721; D. José Benítez, 80.500; D. Jacobo Corral, 91.999; D. José A. Zarándiga, 107.400; y D. Serafín Romer, 97.500.

Se desecha on las proposiciones cuarta y octava por estar defectuosos los pliegos y se adjudicó provisionalmente el remate al Sr. Romeo en las 97.500 pesetas anuales ya citadas. —Es muy probable que a fines de este mes llegue a Gibraltar una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

—El día 1.º de Abril se subastarán en esta capital varias fincas por débitos de contribuciones.

Está en Sevilla el ex-diputado provincial don Florencio Mucha y Coronel.

El niño Enrique García Molina, que se halla pensionado por este Ayuntamiento para hacer estudios como escultor, ha terminado un busto en barro que representa a la diosa Minerva. Dedicado a S. A. R. doña María Luisa Fernanda, a quien lo entregará mañana a las nueve de la misma.

El próximo día 18, a las dos de la tarde, se verificará en la Casa-Lonja la anunciada reunión de personas conocidas por sus filantrópicas iniciativas, al objeto de nombrar una junta de patronatos que se encargue de administrar el asilo de niños desamparados.

Signe mejor de su dolencia el jefe de sección de la Diputación provincial D. Eduardo Espejo.

La comisión provincial ha aprobado las cuentas de gastos menores de los hospitales Central, Pozo Santo y San Lázaro, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre último. También aprobó las de suministro de racionado a los presos de la cárcel de Sevilla, y los gastos de material y de reparaciones hechas en el departamento de políticos de la misma.

En la secretaria del ayuntamiento de Casariche quedó expuesto por término de quince días a contar desde hoy, el presupuesto ordinario formado para el año económico de 1896 a 97.

El Progreso de hoy, de acuerdo con lo que nosotros dignos, asegura que el candidato conservador por el distrito de Cazalla, Sr. Fernandez Salamanca, cuenta con el apoyo incondicional del Sr. Sagasta.

La reunión del comité provincial del partido liberal ha sido aplazada hasta el día 19, a fin de dar tiempo para que vengan a Sevilla a los vocales que no residen en la capital.

Noticias de espectáculos: En el teatro de Cervantes inaugurará mañana sus trabajos una compañía dramática dirigida por el veterano primer actor D. Pedro Delgado. Pondráse en escena el drama de Zorrilla *Sancho García* y la comedia en un acto de Pina Domínguez *Mil dueros... y mi mujer*.

—En el teatro del Circolo republicano se estrenará el viernes próximo un juguete cómico titulado *¡Canario!* original del joven escritor Sr. Silva y Vargas-Machuca.

D. Feliciano Domínguez López, vecino de Salteras, nos dice que nada tiene de común con otro individuo del mismo nombre y primer apellido, condenado por hurto por esta Audiencia provincial.

El día 21 dará principio en el inmediato pueblo de Benacazón el solemne setenario que anualmente dedica la hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María de los Dolores a sus titulares. Será el orador sagrado D. Joaquín Maldonado, coadjutor de Santa Ana.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 16 del corriente, a las siete y media de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

Se ha publicado el núm. 29 del bimensuario republicano *El Aviso*.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Huelva, en la última asamblea general.

Nos consta por noticias fidedignas que la empresa arrendataria de cédulas personales no ha solicitado aun de la delegación de Hacienda la solicitud competente para proceder a los apremios por dicho impuesto.

A la lista publicada de las familias que han tomado palcos del Ayuntamiento para presentar el paso de las cofradías, tenemos que agregar las siguientes: Palcos bajos izquierda: Señor Santa María, núm. 67; D. Enrique Ternero, núm. 81; señora duquesa de Alba, número 83. Palcos altos derecha: D. Luis Ibarra, número 14; D. Luis Palomo, núm. 16; D. Pedro Fernandez Palacios, núm. 20; D. Pedro Zubiria, núm. 28; D. Miguel Sanchez Dalps, número 30; D. Fernando Flores, núm. 32. Palcos bajos derecha: D. Diego Benjumca, núm. 52; don Manuel Salinas, núm. 56; D. Carlos Martínez Lombardo, núm. 62; señor marqués del Castillo, núm. 64; D. Manuel Teruel, núm. 76; y don Eduardo Lorent, núm. 80. Además se les ha mandado a las autoridades y corporaciones siguientes los palcos cuyos números designamos: Al Capitán general, el núm. 1; al Gobernador civil, el núm. 2, y al Alcalde, el núm. 4. Corporación municipal, los núms. 36 y 38, y Diputación provincial, los núms 40 y 42. Solo quedan ya por abonar ocho palcos.

El Ayuntamiento, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, repartirá entre los pobres de Sevilla una abundante limosna de pan el Martes y Jueves Santo.

A la maestra de primera enseñanza doña Jerónima Ollbarri y Godejuela hay que comunicarle una noticia que le interesa, por lo que deberá pasarse por la secretaria de la Junta de Instrucción pública.

La Dirección de Instrucción pública ha hecho los nombramientos siguientes: maestro auxiliar de Osuna, D. Antonio Marquez Ruiz; maestro en propiedad de Guadalcanal, D. José Cruz Portillo, y maestro de Casariche, D. Antonio Palma y Castilla.

La comisión provincial ha informado acerca de la incapacidad de cinco concejales del ayuntamiento de Pruna que fueron declarados responsables por la Hacienda de la cantidad de 29.275'60 pesetas; proponiendo no ha lugar a la incapacidad en virtud de haberse acogido dicho ayuntamiento a la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

El Sr. Legutina está dirigiendo atentas cartas a aquellas personas que pesen cuadros que merecen figurar en la Exposición de pintura retrospectiva, rogándoles se sirvan facilitar éstos al expresado objeto.

Ha sido anulada la venta de la dehesa Los Montes, término de Villamanrique.

Anteayer jueves se hizo cargo del mando de este departamento marítimo el contralmirante Sr. Carranza, habiéndose ofrecido a las primeras autoridades de esta capital.

En el muestrario de la librería de Fé se ha expuesto un retrato del teniente D. Eduardo Borges Fé, abanderado del primer batallón del regimiento de Soría núm. 9, cobardemente asesinado por los insurrectos en Dos Amigos, lugar situado entre Esperanza y Jicotea.

Se encuentran en esta capital el ex-diputado provincial Sr. Arias Reina, y el secretario de Sanlúcar la Mayor, D. Francisco Iturriaga Pacheco.

Ha llegado de Osuna el administrador subalterno de propiedades é impuestos reales de aquel partido, D. Francisco Castellano Cruz.

Ha cesado en el destino de oficial de primera clase de esta administración D. Manuel Cajigas, por haber sido nombrado administrador de Hacienda de Albacete.

En la delegación de Hacienda se han recibido cuatro libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento a favor de D. Mariano Montes, ingeniero-jefe de la división de ferrocarriles, y ocho del de Gobernación a nombre de D. Gabriel Cabelero, D. Cristóbal del Pozo, D. Serafín Herrera, D. Manuel Fernandez, D. Vicente Fernandez, D. Antonio Gamito, señor jefe de Telégrafos y compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En el Monte de Piedad ha quedado ya instalado el alumbrado eléctrico.

Anteayer, después de unos brillantes ejercicios, se licenció en Derecho en esta Universidad D. José Senovilla y Borrego. Damos nuestra enhorabuena al nuevo letrado, a quien auguramos próspero porvenir, por las buenas condiciones que le reconocemos para la práctica del foro.

Mañana domingo, a las dos de la tarde, celebrará tirada de ensayo en la dehesa de Tablada la sociedad de Tiro de Pichones.

En vista de una solicitud elevada al Arzobispo Sr. Spinola, por la cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento y María Santísima de Regla, establecida en la iglesia de los padres Escalopios, para la traslación de sus imágenes desde dicho templo al de San Marcos, le ha sido concedida. En el día de hoy han sido trasladadas las imágenes a dicho templo. Esta cofradía hará estación en la tarde del Miércoles Santo, saliendo de la iglesia de Santa Marina por pertenecer a la jurisdicción de San Marcos. Dicha hermandad llevará la misma estación que la de la Sagrada Mortaja que sale de dicho templo en la tarde del Viernes Santo.

Las autoridades de Jerez han intervenido en la posada de Molino Judío cinco caballerías que *Sené*, uno de los bandidos detenidos hace dos días en esta capital, había dejado abandonadas en la misma para huir por ser perseguido de cerca por la Guardia civil.

El Alcalde Sr. R. de Rivas ha pasado un atento oficio al presidente de la Sociedad Económica pidiendo local en el edificio de dicha Sociedad para establecer un colegio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El Colegio Médico de Sevilla y sus secciones se reunirá en sesión ordinaria el día 16 a las ocho y media de la noche para tratar del despacho ordinario.

Durante el día de hoy han entrado en el hotel de Roma los señores viajeros siguientes: D. Antonio Fernandez de Hija, D. Vicente Domínguez, D. Manuel Filluer y D. Antonio Domínguez.

En la calle Reyes Católicos se va a instalar una valla de nueva construcción con objeto de evitar los accidentes que puedan ocurrir en los días de encierro de reses bravas. Los concejales Sres. Ternero, Rodríguez Jurado y Halcón han estado hoy examinando, como individuos de la comisión de Policía urbana y delegados por el Alcalde, las distintas piezas que constituyen aquella y que construye el carpintero encargado por el Ayuntamiento de dicha obra.

Para el lunes próximo a las ocho de la noche se ha ordenado citar a sesión a la comisión municipal de Hacienda.

La cofradía del Sagrado Prendimiento, en el cabildo último que celebró, acordó hacer estación este año desde la iglesia de Santa Marina y no desde la de San Roman, como lo hacia en años anteriores. Ignoramos a que obedece esta decisión de la mencionada hermandad.

Presididos por el Arzobispo Sr. Spinola han celebrado hoy sesión en el despacho del señor Legutina los individuos que componen las juntas de obras de la Catedral y de suscripción. El objeto de esta reunión era llegar a un acuerdo sobre si la junta de suscripción seguiría adelantando cantidades para atender a las obras de nuestra Basílica una vez agotada la consignación que para dichas obras había en el presupuesto del ministerio de Fomento. Las juntas acordaron, que como el objeto era que no se paralizasen aquellas obras, se siguieran adelantando cantidades a reintegrar con las que se consignaran en los nuevos presupuestos del ministerio respectivo, para dichas obras.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda ha rezado esta tarde el jubileo en la iglesia de San Miguel.

En las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han facilitado hoy 10 cartas de caridad a igual número de pobres transeúntes.

Podrán presentarse para el cobro de sus dietas, ante la secretaria de gobierno de esta Audiencia, los siguientes testigos que han comparecido en juicios celebrados desde el 1.º del corriente mes: De Sevilla.—D. Alfonso Vivar por D. Angel Simó.

De Aznalcázar.—D. José Ramirez Montero y D. José Labado Delgado.

De Arahal.—D. Agustín Bravo Lorca y don José Blanco Amadeo.

De Carmona.—D. Manuel Mendez Sanchez, D. Modesto Bugallal Osuna y D. Ignacio Lagaresa.

De Castilblanco.—D. Cristóbal Buendía Guillen y D. José Olivares Falcón.

De Estepa: D. Santiago Fernandez Arcos y D. José Main Cencillo.

De Morón.—D. Manuel Braña Rueda, don Joaquín Soria Herce y D. Manuel Figueroa Martín.

De Villanueva de San Juan.—Doña Isabel Romero Cárdenas y D. Antonio Lucero Nieto, y de Utrera D. Rafael Medina Cajita.

Los labradores de Sevilla halláanse sumamente satisfechos con la lluvia que ha caído hoy, escasa, sin embargo, para la que hace falta a la tierra, a fin de que los sembrados se desarrollen y el ganado tenga pastos abundantes para su alimentación.

El premio que el Ayuntamiento dará a la sociedad de carreras de caballos será, como en años anteriores, el de 1.000 pesetas.

El diputado provincial por Carmona, D. Manuel Aguilera y Turmo, rico labrador de aquel término, ha publicado un trabajo muy bien pensado en *La Andalucía* acerca de la decadencia de nuestra agricultura. Atribuye ésta al Sr. Aguilera al exceso de la tributación, a la competencia con los productos extranjeros, no contrarrestada por los gobiernos, el aumento del impuesto de consumos y a la apatía de los labradores, no dejando de ser, tampoco, una causa de tal decadencia la desunión entre propietarios y jornaleros. El Sr. Aguilera pide la pronta asociación de la clase agrícola para la defensa de sus comunes intereses.

Se encuentra ligeramente enfermo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Recio. Deseamosle pronto y total alivio.

Los vecinos de las calles Yuste y Reposo se quejan del estado de abandono en que se encuentran dichas vias, pues carecen de aceras, alumbrado público, por hallarse rotos todos los faroles, y las molestias que producen una turba de chiquillos que han tomado por campo de batalla a dichas calles.

Hemos oído asegurar que en las próximas fiestas vendrá a esta capital el insigne dramaturgo Sr. Echegaray.

La Guardia civil del puesto de la Campana ha detenido a un sugeto llamado Manuel Lopez Acencio, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicho pueblo.

Mañana domingo, a las diez y media, se verificará en la iglesia del Salvador la función solemne que en honor a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados celebrarán el clero y sus devotos. Predicará el canónigo magistral don José Roca y Ponsa. Por la tarde, terminado el quinario, se verificará la procesión para trasladar al Señor desde el altar mayor del Salvador a su capilla.

Mañana habrá sermón en la misa mayor de la Catedral. Asistirá a coro el Arzobispo señor Spinola.

Noticias militares de la región: Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería a los siguientes sargentos que operan en el ejército de Cuba:

Batallón de Soría: D. Francisco Mateos Marín y D. Manuel Romero Lopez; id. de Extremadura, D. Miguel Doblas Vera; id. de Borbón, D. Francisco Perez Marquez, D. Faustino Picó Encabo, D. Juan Martín Fernandez, don José de la Oliva Cervilla, D. Francisco Carmona García, D. Mateo Duran Boyero y don José Vazquez Salguero; id. de Granada, don Francisco Peña Molina, D. Venancio Lopez Minguez y D. Fernando Aguayo Moreno.

—Se le ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Enrique Gonzalez Rodriguez y la cruz de dicha orden al comandante D. Luis Lafita y Blanco.

—De real orden se ha dispuesto que la pensión de 1.255 pesetas y 375 pesetas de bonificación anuales que fué concedida doña María de los Dolores Taberner y Serafín, viuda del comandante de infantería D. Francisco Quero Diaz, que se halla vacante por segundo consorcio de la citada pensionista, sea transmitida a sus hijos y del causante, doña Dolores, don Manuel y D. Francisco Quero Taberner, debiendo serle abonada la pensión por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Se le ha concedido a doña Josefa Barrera Gonzalez, viuda del primer teniente de infantería D. José Perez Rosette, la pensión del Montepío militar de 470 pesetas anuales y la bonificación de un tercio de dicha suma, ó sea 156'66 pesetas al año, los cuales señalamientos se abonarán a la interesada, el primero en la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga y el segundo por las cajas de Filipinas.

Hemos oído asegurar en algunos círculos políticos que el teniente de alcalde y presidente de la comisión de Fiestas y festejos había presentado la dimisión de su cargo. Parece confirmar la anterior noticia el hecho de que el Sr. Toro y Hoyos ha marchado a pasar una temporada a sus posesiones de Huelva.

Felicitemos a los Sres. S. Medina y compañía, propietarios de la fábrica de calzados para niños, establecida en esta plaza con el nombre de La Infantil, en calle Arrebolera número 2 (Puerta Osario), por los progresos realizados en su industria y recomendamos a las madres de familia de todas las clases sociales no adquieran calzado para sus hijos sin visitar estos talleres.

Las eminencias médicas recetan con gran éxito el *Elixir Rebing* para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

El café ataca el organismo.—El doctor Alcott manifiesta que el café, además de dañar a los organismos nerviosos, les hace propensos a la escrófula, al histerismo incurable y a la tisis, en alto grado.

(Véase el anuncio del Glandario en la cuarta plana).

La condensación del aceite de hígado de bacalao es el *Morrhual Chapoteaut*, que posee todas sus propiedades sin tener su gusto nauseabundo; la adición de la creosota pura a este producto constituye el *Morrhual creosotado de Chapoteaut* que combate las enfermedades del pecho, la consunción y las bronquitis insidiosas, de nefandos efectos.

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos a que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo a los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir a tiempo para que esa debilidad no degeneren en anemia, y tomar el *Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y Compañía* que por su íntima combinación del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alterada salud.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles en la calle San Vicente, 18, de once a cuatro.

El diputado provincial por Carmona, D. Manuel Aguilera y Turmo, rico labrador de aquel término, ha publicado un trabajo muy bien pensado en *La Andalucía* acerca de la decadencia de nuestra agricultura. Atribuye ésta al Sr. Aguilera al exceso de la tributación, a la competencia con los productos extranjeros, no contrarrestada por los gobiernos, el aumento del impuesto de consumos y a la apatía de los labradores, no dejando de ser, tampoco, una causa de tal decadencia la desunión entre propietarios y jornaleros. El Sr. Aguilera pide la pronta asociación de la clase agrícola para la defensa de sus comunes intereses.

Se encuentra ligeramente enfermo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Recio. Deseamosle pronto y total alivio.

Los vecinos de las calles Yuste y Reposo se quejan del estado de abandono en que se encuentran dichas vias, pues carecen de aceras, alumbrado público, por hallarse rotos todos los faroles, y las molestias que producen una turba de chiquillos que han tomado por campo de batalla a dichas calles.

Hemos oído asegurar que en las próximas fiestas vendrá a esta capital el insigne dramaturgo Sr. Echegaray.

La Guardia civil del puesto de la Campana ha detenido a un sugeto llamado Manuel Lopez Acencio, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicho pueblo.

Mañana domingo, a las diez y media, se verificará en la iglesia del Salvador la función solemne que en honor a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados celebrarán el clero y sus devotos. Predicará el canónigo magistral don José Roca y Ponsa. Por la tarde, terminado el quinario, se verificará la procesión para trasladar al Señor desde el altar mayor del Salvador a su capilla.

Mañana habrá sermón en la misa mayor de la Catedral. Asistirá a coro el Arzobispo señor Spinola.

Noticias militares de la región: Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería a los siguientes sargentos que operan en el ejército de Cuba:

Batallón de Soría: D. Francisco Mateos Marín y D. Manuel Romero Lopez; id. de Extremadura, D. Miguel Doblas Vera; id. de Borbón, D. Francisco Perez Marquez, D. Faustino Picó Encabo, D. Juan Martín Fernandez, don José de la Oliva Cervilla, D. Francisco Carmona García, D. Mateo Duran Boyero y don José Vazquez Salguero; id. de Granada, don Francisco Peña Molina, D. Venancio Lopez Minguez y D. Fernando Aguayo Moreno.

—Se le ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Enrique Gonzalez Rodriguez y la cruz de dicha orden al comandante D. Luis Lafita y Blanco.

—De real orden se ha dispuesto que la pensión de 1.255 pesetas y 375 pesetas de bonificación anuales que fué concedida doña María de los Dolores Taberner y Serafín, viuda del comandante de infantería D. Francisco Quero Diaz, que se halla vacante por segundo consorcio de la citada pensionista, sea transmitida a sus hijos y del causante, doña Dolores, don Manuel y D. Francisco Quero Taberner, debiendo serle abonada la pensión por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Se le ha concedido a doña Josefa Barrera Gonzalez, viuda del primer teniente de infantería D. José Perez Rosette, la pensión del Montepío militar de 470 pesetas anuales y la bonificación de un tercio de dicha suma, ó sea 156'66 pesetas al año, los cuales señalamientos se abonarán a la interesada, el primero en la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga y el segundo por las cajas de Filipinas.

Hemos oído asegurar en algunos círculos políticos que el teniente de alcalde y presidente de la comisión de Fiestas y festejos había presentado la dimisión de su cargo. Parece confirmar la anterior noticia el hecho de que el Sr. Toro y Hoyos ha marchado a pasar una temporada a sus posesiones de Huelva.

Felicitemos a los Sres. S. Medina y compañía, propietarios de la fábrica de calzados para niños, establecida en esta plaza con el nombre de La Infantil, en calle Arrebolera número 2 (Puerta Osario), por los progresos realizados en su industria y recomendamos a las madres de familia de todas las clases sociales no adquieran calzado para sus hijos sin visitar estos talleres.

Las eminencias médicas recetan con gran éxito el *Elixir Rebing* para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

El café ataca el organismo.—El doctor Alcott manifiesta que el café, además de dañar a los organismos nerviosos, les hace propensos a la escrófula, al histerismo incurable y a la tisis, en alto grado.

(Véase el anuncio del Glandario en la cuarta plana).

La condensación del aceite de hígado de bacalao es el *Morrhual Chapoteaut*, que posee todas sus propiedades sin tener su gusto nauseabundo; la adición de la creosota pura a este producto constituye el *Morrhual creosotado de Chapoteaut* que combate las enfermedades del pecho, la consunción y las bronquitis insidiosas, de nefandos efectos.

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos a que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo a los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir a tiempo para que esa debilidad no degeneren en anemia, y tomar el *Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y Compañía* que por su íntima combinación del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alterada salud.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles en la calle San Vicente, 18, de once a cuatro.

D. E. P. A. EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Gertrudis Ariza y Nieto viuda que fué del señor Don José de Luna Peña Falleció en la ciudad de Morón, el día 20 de Febrero de 1896, después de haber vivido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. Sus desconsolados hijos D. Rafael (ausente), Sr. Jerónimo del Espíritu Santo, doña María Josefa y D. José María, nietos, hermanos D. José María, presbítero, y D. Andrés, hijos políticos doña Dolores de Luna, D. José Ortiz Labrador y D. Francisco Sánchez Meneses, hermanos políticos doña Trinidad Ariza de Belza y Serrano, director espiritual y demás parientes de la difunta, suplican a todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. El Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spinola y Maestro, Arzobispo de Sevilla, concede ochenta días de indulgencia a todos aquellos que con las debidas disposiciones oyeran a esta misa, comulgaren, rezaran el Padre Nuestro y Ave María con Requiem, ó practicasen cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

Sección religiosa Santo de mañana.—San Raimundo de Fitero, fraile. Cultos.—En la santa iglesia catedral predica en la misa mayor el Sr. D. José Roca y Ponsa. Indulgencias.—El jubileo de los Cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 14 de Marzo de 1896. Servicio para el 15. Jefe de día, el teniente coronel de ingenieros don Antonio Palaz. Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Juan Requena. Parada: Serin. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y 1/2, Tiple en puerto.—A las 8 y 1/2, Los Datureros.—A las 9 y 1/2, El príncipe de los 12 años. El grumete.—A las 11 y 1/2, Certamen nacional.

Boletín comercial Mercado de cereales de Sevilla. Cebada del país, 87 a 95; Garbanos gordos, 90 a 100; Id. regulares, 80 a 87; Id. medianos, 82 a 89; Habas manegadas, 85 a 98; Avana negra, 30 a 31; Id. rubia, 19 a 21; Escanda, 15 a 30; Yeros, 28 a 48; Alpis, 28 a 34; Zeina, 28 a 34; Alverjones, 28 a 49; Maiz, 14 a 28; Altramuz, 14 a 28; Harina de primera real, 10 a 14; Id. de segunda, 10 a 14; Id. de tercera, 10 a 11; Trigos extremeños, 27 a 48; Id. fuertes, reales fanegas, 85 a 98; Id. blanquillos, 86 a 98; Id. barbilla, 84 a 98; Id. tremes, 84 a 98.

Existencia de ayer 7.000 arrobas. Entradas hoy, 4.000 arrobas, nuevo. Precios: nuevo de 25 libras a 32'00. Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 60 toros, 60 bueyes, 19 vacas, 61 novillos, 68 terneros, 12 corderos, 15 añejos, 64 terneros, 15 carneros, 60 machos, 20 ovejas, 60 cabras. Precios al comprador.—Bovinos de 1'20 a 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'20 a 1'40; terneros de 1'10 a 1'45; carneros de 1'10 a 1'15; ovejas de 1'10 a 1'15. Precios al público.—Reses mayores de 1'60 a 2'00 pesetas kilo; terneros de 1'50 a 1'80; vacas de 1'40 a 1'60; machos de 1'20 a 1'40; corderos de 1'10 a 1'40; carneros de 1'10 a 1'15; ovejas de 1'10 a 1'15. Las reses cortadas han pasado 8.978'266 kilogramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 menores.

Existencia anterior, 137.—Entradas en este día, 651; total, 158. Han salido: Para el consumo, 691.—De tránsito, 66, total, 691. Quedan para el inmediato día: en estancias, 8 para registro, 69, total, 697. Los carnes vendidos han pasado, 10.225'112 kilogramos. Precios por pesetas, de 1'10 a 1'15.

Sucesos En la iglesia del Salvador fué detenido un sugeto de malos antecedentes que había entrado en dicho templo con propósitos nada cristianos. Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy: San Francisco: Juan Gomez Ceballos, de herida contusa en la región parietal derecha. San Lorenzo: Antonio Soriano Maqueta, de torcedura en la muñeca izquierda; José Gaudí Díaz, de una contusión con hematoma en el lado izquierdo de la cara; Benito Alcalá Ruiz, de contusiones en distintas partes del cuerpo, y Manuel Sosa Samisa, de extracción de cuerpo extraño en el ojo derecho. Cardenal: José Bas Seda, de herida en la mano izquierda; Joaquín Huerta, de luxación de la articulación tibio-tarsiana izquierda, y Rafael Vargas Machuca, de herida en el dedo índice con arrancamiento completo de la primera falange. Triana: María Perez Villanueva, de contusión con equimosis en el brazo derecho; Rafael Quevedo Rubi, de herida dislacerada en el dedo medio de la mano derecha, y José Berasdo Sanz, de ataque de epistaxis. —Una anciana de 74 años de edad, llamada Antonia Lopez Jimenez, tuvo la desgracia de caerse en su casa calle Buen Viaje, número 4, lastimándose de alguna consideración en la casa de socorro de la calle Cardenal donde fué conducida por varios vecinos, apremiados la fractura del cuello del húmero derecho. Después de curada fué conducida a su domicilio. —En la puerta de Carmona ha sido detenida por la policía Francisco Castro Verdejo, ocupándose una pistola de dos cañones y una navaja. —En la cárcel ha quedado depositado un joven de 17 años, llamado José Díaz Martínez, por hallarse errante por la población cogiendo comestibles de los puestos, sin permiso de los dueños y sufrir al parecer enagenación mental. —En la calle de Cortina fué mordido por un perro Joaquín Rafael Sanchez Vergara, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de una herida dislacerada en el muslo izquierdo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado, a 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

Tribunales

Sección segunda. Ante esta sección se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Fernández por el delito de lesiones.

Sección tercera. Ante ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Curado Benítez por el delito de lesiones graves.

Señalamientos para el día 16. Sección primera. Causa seguida en el juzgado del distrito de San Vicente contra Vicente Antonio Muñoz Soler por el delito de hurto.

Sección primera. Causa seguida en el juzgado del distrito de San Vicente contra Manuel Torres Morgadanes, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado D. Juan Centeno y Sanchez de Tordesillas.

Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra Francisco Galvan Bejarano por el delito de lesiones.

La defensa estará a cargo del letrado don Ricardo Checa.

Sección tercera. Causa seguida en el juzgado de Carmona contra Manuel Castor, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Defenderá al procesado el abogado D. Cipriano Camacho.

Sentencias. La sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Nicolás Limón Rite y José Fernández Enrique, por el delito de lesiones, condenándolos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago por mitad de las costas procesales.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa seguida contra Antonio García Torres, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de costas.

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan Heredia Jimenez, por el delito de hurto, condenándolo a la pena de cuatro años y tres meses de prisión correccional y accesorias.

Lo del cabildo catedral

La noticia del procesamiento del canónigo Sr. Marrón se ha confirmado.

Las diligencias sumariales practicadas lo declaraban culpable y el juez dictó el oportuno auto hace más de ocho días, no habiéndosele notificado hasta el sábado último.

Procesados el Sr. Nonides, agente de negocios de la corte y apoderado del cabildo, y el señor Marrón, tesorero, no sabemos si terminará aquí la acción de la justicia o seguirá más adelante; creemos que esto ha de decirlo el juez que se vaya haciendo en tan ruidoso proceso.

Los Sres. Marrón y Nonides diariamente siguen prestando sus declaraciones, lo cual hacen suponer que todavía se esperan nuevas aclaraciones.

Esta mañana a las nueve se constituyó el juzgado con la asistencia del fiscal de S. M., señor Guerrero de Miguel, y ante él comparecieron los dos señores ya dichos, permaneciendo hasta después de las doce en la sala que el juzgado ocupa en el Palacio de Justicia.

Algunos curiosos aguardaban por los correos impresiones sobre el particular, y entre ellos se decía que el juez Sr. Fernandez Amaya había recibido dos telegramas urgentes de Cádiz, relacionados con el proceso.

Otros aseguraban que nada tenían que ver los despachos con este asunto.

Sección taurina

Hoy habrá comenzado en el cortijo de Cuarto la fiesta de las becerras pertenecientes a la ganadería del Sr. D. Eduardo Miura.

Los conocidos aficionados de Ronda don Victor Alvarez y D. Juan Gamero han tomado en arrendamiento por cinco años la plaza de toros de Algeciras.

Con el propósito de adquirir lo necesario para la temporada vinieron a Sevilla dichos señores y tienen ultimados todos sus detalles.

Las primeras corridas se verificarán en los días 7, 8 y 9 de Junio (festa de Algeciras), toreado en las tres tardes los diestros Rafael Guerra, Guerrita, Rafael Bejarano, Torero y Antonio Dios, Conejito.

En la primera tarde se correrán toros pertenecientes a la ganadería que posee D. Carlos Oteolaurruchi (antes Orozco). En la segunda tarde de D. Basilio Peñalver y hermanos; y para la tercera la empresa ha adquirido tres toros de D. Joaquín Muruve y otros tres de D. Rafael Surra. Estos seis corruptos se juzgarán en competencia, autorizada y convenida por los señores ganaderos é ideada por la empresa.

Los nuevos arrendatarios de la plaza de Algeciras trabajan para que las corridas sean verdaderos acontecimientos taurinos y a éste fin han pagado algunos toros a 7.000 reales.

Los diestros Antonio Fuentes y José García, el Algabeño, han sido contratados para torear el día 20 de Junio en la plaza de Ronda.

Los diarios de Méjico últimamente recibidos traen la reseña de la corrida de toros verificada en la plaza de Puebla. De ella se deduce que el diestro Joaquín Navarro, Quinto, trabajó con gran lucimiento y fué objeto de grandes ovaciones.

Mañana torearán en Oporto el célebre diestro Rafael Guerra, Guerrita.

La fotografía de los cuerpos opacos ANTE LOS TRIBUNALES

El novísimo procedimiento fotográfico por medio de los rayos luminosos de Roentgen acaba de tener aplicación práctica en Inglaterra ante el jurado de Nottingham, presidido por el juez Hawkins.

Hace algunos días que una joven, ballarina del teatro de esta ciudad, llamada miss Gladys Folliot, se fracturó el tobillo del pie derecho al bajar la escalera que conduce de su cuarto al

escenario, é hizo constar que su caída era debida a un agujero que existía en un escalón, pidiendo por ello una indemnización a su director.

Este acusó a la bailarina de exagerar la importancia y gravedad de la lesión recibida, pero el abogado de la querrela presentó ante el Jurado las pruebas obtenidas por el nuevo procedimiento que representaba el esqueleto del pie herido.

Esta hizo inútiles todas las defensas, y el Jurado, en vista de ella, acordó para la bailarina la indemnización que reclamaba.

Modas



La toilette que representa nuestro figurín de hoy es propia para las visitas.

Consiste en una gran valona de paño color vistoso claro.

Va muy plegada y lleva como adorno otra más pequeña, formando grandes puntas de gupitre, de color azafrañado.

El cuello es forma Médicis y ostenta igual adorno.

El sombrero es de fieltro de seda negro, con plumas y lazos de color de azafrañ también.

Arte militar

Transformaciones en el material de guerra

La adaptación en el ejército de los diferentes progresos y nuevos mecanismos que surgen de continuo en la industria, es de todo punto indudable que prestan a los ejércitos, y les prestarán más en lo porvenir, una fisonomía particular.

El material accesorio que aceptan los ejércitos como elementos auxiliares, es cada día más importante. En Alemania se han creado peatonales correos; plazas montadas que, unidas a la infantería y concurrentemente combinadas con los velocipedistas, aumentan las atenciones especiales confiadas a la areostación, al servicio de telégrafos, zapadores mineros, camilleros, etcétera, etc., faenas que imponen la utilización de un número importante de soldados.

El peso del uniforme y equipo, absorbiendo una parte considerable de las fuerzas del soldado, disminuyen la resistencia para las marchas, hecho digno de estudio, puesto que según las experiencias que recientemente se han efectuado en Alemania, un infante, cargado con un peso de 22 kilogramos, puede salvar sin el menor inconveniente una etapa de 28 kilómetros; pero cuando su carga llega a 27 kilogramos durante muchos días, se resiente de la fatiga, y con 31 kilogramos de peso, en breve se declara vencido por la fatiga.

Por otra parte, según los estudios hechos en Suiza por el coronel Feiss, es casi imposible disminuir a menos de 27 kilogramos el peso total del uniforme y equipo en campaña del soldado.

El calzado es otro de los elementos que solicitan merecido examen, puesto que de su bondad depende en mucho la movilidad de las tropas. Los alemanes y austríacos, como nuestro ejército, tienen el calzado de facción y el de marcha, y en todas las naciones se empieza a reconstruir el uso de la alpargata, a la cual se atribuye, en parte, la movilidad de nuestros soldados.

Pocos problemas ofrecen complicaciones tan contradictorias y variadas como el que se refiere al armamento de ejércitos; los suecos reanegan del Remington reformado, que manejan; los alemanes, atentos a los progresos, muestran afecto a la conservación y uso de la bayoneta, que según un escritor militar es indicio de una nueva evolución en la táctica, con el propósito de comprobar si por medio de la rapidez en los movimientos puede neutralizarse el efecto mortífero de las armas.

Parece que confirma esta opinión el hecho de que en el nuevo reglamento de maniobras de la caballería alemana, la carga, ó sea el combate al arma blanca, se recomienda como el único medio eficaz para disminuir la mortandad que ocasiona la rapidez del tiro.

No intentamos en estos ligerísimos apuntes reseñar los repetidos ensayos que se cumplen en todos los ejércitos para disminuir el calibre de los fusiles, ya reducido hoy en general a cinco milímetros, ni ocuparnos tampoco de la pólvora sin humo, que quiere sustituirse por los gases en distinto estado, pero sí diremos, como homenaje a nuestro orgullo, que en revistas técnicas extranjeras se habla con singular elogio del fusil ametrallador del coronel Vaca y del Sr. Llorens, señalando respecto a éste último, que con un alcance de 5.145 metros, la fuerza de penetración es doble de la del Maüsser, utilizando un proyectil mitad menos pesado que el de aquel fusil.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

Digamos por último, si bien no respondemos del aserto, que los periódicos americanos hablan de una nueva ametralladora portativa, que no pesa más de diez kilogramos y que puede despedir 600 tiros por minuto.

En la venta pública celebrada a fin de la semana pasada por los Sres. Southard y compañía, los principales lotes presentados obtuvieron las cotizaciones siguientes:

50 botas Jerez páldico, graduación inferior a 17°, valoradas de 8 1/4 a 9 1/2 id. esterlinas por bota.

50 botas Jerez páldico, distinta marca que el anterior, también de graduación inferior a 17°, cotizadas a 10 1/2 id. id.

6 medias Jerez seco, palma vieja, fuerza alcohólica inferior a 17°, de 21 a 22 id. id.

4 medias Jerez dorado muy seco, marca abo-lengo, también graduación inferior a 17°, a 24 id. id.

8 botas Jerez dorado, viejo, fuerza alcohólica superior a 17°, 19 id. id.

3 botas y 4 medias, amoroso, graduación superior a 17°, valoradas de 23 a 24 id. id.

3 botas y 2 medias Jerez oloroso, fuerza alcohólica superior a 17°, a 23 id. id.

3 botas Jerez viejo, graduación superior a 17°, a 33 id. id.

2 botas y 2 medias, oloroso viejo, fuerza alcohólica superior a 17°, cotizadas de 37 a 42 idem id.

2 botas Jerez seco superior, muy viejo, graduación superior a 17°, a 54 id. id.

5 botas y 9 medias Jerez páldico, solera vieja, fuerza alcohólica superior a 17°, subastadas de 15 a 16 id. id.

8 botas y 8 medias, oloroso superior, de la cosecha de 1866, graduación superior a 17°, a 16 id. id.

8 botas y 8 medias Jerez amoroso, a 17 idem idem.

2 botas y 6 medias, amontillado, graduación superior a 17°, a 19 1/2 id. id.

2 botas y 6 medias, amontillado viejo, también graduación superior a 17°, vendidas a 24 idem idem.

4 medias manzanilla fina, a 14 id. id.

El total, pues, del vino de Jerez presentado en esta venta ha sido de 141 botas y 59 medias.

También se presentaron 44 bordelesas de California, imitación Oporto, cotizadas a razón de 2 chelines por galón; otras 20 bordelesas de vino blanco californiano que alcanzaron 2 chelines y un penique por galón y 40 bordelesas de imitación Borgoña, también de California, cotizadas a 2 chelines un penique y 2 chelines 3 peniques por galón.

En la otra venta pública verificada igualmente a fines de la semana última y también anunciada en este Boletín se presentaron asimismo diferentes lotes de vino de Jerez, haciendo en junio 41 botas, 33 medias y 20 cuartas, que se cotizaron a precios comprendidos entre 7 1/2 y 36 libras esterlinas por bota, obteniendo la mayoría de los lotes tipos de 16 a 20 id. id.

En la misma subasta un lote de 20 bordelesas de tinto clarete australiano se cotizó a razón de un chelin por galón; otros dos lotes de 8 y 15 bordelesas respectivamente de vino del mismo tipo é igual procedencia a un chelin 4 peniques por la misma unidad; otra partida de 8 bordelesas, también de clarete de Australia, a 1 1/2 chelin por galón, y finalmente otras 8 bordelesas de tinto australiano a 2 chelines un penique y 2 chelines 2 peniques por la misma medida.

Un ensayo socialista

Existe en Guelde (Holanda) una fábrica de pinturas donde se encuentra reunido cuanto puede ser previsto para el bienestar, el confort y la cultura de los obreros. Hé aquí, pues, uno de esos infames patronos que intenta aplicar in domo sua algunas de las ideas que los socialistas pretenden monopolizar.

Los periódicos holandeses han explicado minuciosamente este ensayo socialista. Hé aquí un extracto de la organización de dicha fábrica:

Una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza mueve la máquina eléctrica de la fábrica, en la que los obreros preparan una especie de goma del Japón muy estimada. Junto a la fábrica hay un lavadero y un taller de plancha provistos de los últimos perfeccionamientos, para la ropa de los obreros. Inmediato a la fábrica está situado el laboratorio del químico que prepara los colores y hace experiencias para descubrir nuevos tintes. Al lado hay una fábrica de manteca, en donde, por medio de la electricidad, los miembros de la asociación desnatán, batén y trasforman la leche en trozos de manteca. Junto también al laboratorio existe un taller de carpintero, en el que se emplea igualmente la electricidad como fuerza motriz.

El director tiene la inspección de la administración, de cuyos detalles están encargadas algunas jóvenes. La directora es la cajera. Nadie tiene el derecho de quedar ocioso.

Cerca de la aldea está la sala de reuniones. En el primer piso están los cuartos de los solteros; cada uno de éstos tiene un bonito dormitorio; las solteras tienen sus habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario. En el bajo hay grandes salas, refectorio para los solteros de ambos sexos, salas de descanso y de recreo. Los miércoles y los sábados por la noche se juega al ajedrez, se hace música, y la biblioteca é gabinete de lectura están abiertos.

Detrás de estas fábricas está la cocina central dirigida por una joven con título de la Escuela de cocina. Allí se prepara la comida y se hace el pan para toda la comunidad. Algunos matrimonios que habitan fuera de la fábrica reciben en sus casas la comida. Legumbres, patatas y frutas son los alimentos más frecuentes. Todos los obreros reciben gratis leche y manteca; pero se les hace pagar las golosinas. La taza de chocolate é media botella de cerveza cuestan 10 céntimos. El uso de las bebidas fuertes está prohibido. En cambio se permite fumar.

La organización financiera no es menos interesante. El tipo de Asociación es el de Sociedad anónima.

El propietario director posee la mayor parte de las acciones. Si hay beneficios, las acciones reportan un interés máximo de 4 por 100; el sobrante es para los obreros, y se destina a crear un fondo para pensionar a los de avanzada edad. Si sobrase todavía, serían pagadas las acciones del capital, y transformadas en dividendos que se distribuirían entre los obreros como participación en las ganancias.

Cuando las fincas de la Asociación pasen a ser propiedad de los asociados, todas las ganancias se repartirán entre éstos.

Los obreros trabajan nueve horas y media en verano y nueve en invierno. Además del alimento, el pan y la leche, se les dá gratuitamente una habitación, luz eléctrica, lavandera y 450 pesetas por semana.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana. Unicamente algunos jefes como el electricista ganan cuatro florines (840 pesetas) semanales. El director y el especialista tienen cada uno un sueldo anual de 1.050 pesetas. Todos tienen derecho a una pensión en su vejez y a participar de los beneficios.

Todo esto es verdaderamente curioso. El propietario y los obreros mantienen cordiales relaciones. Es un hermoso sueño el que realizan. ¡La unión del capital y el trabajo! ¡Con tal que dure!

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Nada más que artistas

Paris 14, 2 t. Han pasado la frontera francesa numerosos jóvenes italianos, huyendo del servicio militar con motivo de la guerra con Abisinia.

Otros diríjense a Suiza.—Rigalt.

Sin noticias de Cuba.—Discurso de Moret

Madrid 14, 2-20 madrugada. (Retrasado.) Causa gran extrañeza la carencia de noticias de Cuba.

Sin embargo, achácase la falta de ellas a la indicación que hizo el gobierno a Weyler para que prescindiere de enviar telegramas largos, a fin de aborvar recursos.

El Sr. Moret ha pronunciado un discurso en Zaragoza, censurando la conducta de los Estados Unidos.

La sesión de ayer en el Senado de Washington

Madrid 14, 3-30 madrugada. (Retrasado.) En la sesión que ayer celebró el Senado de Washington se pronunciaron discursos en pró y en contra de España, en el mismo tono que en los días anteriores.

Para hoy tienen pedida la palabra siete senadores.

Madrid 14, 10-30 m.

El primero que habló en la sesión de ayer fué Hawley. Este pidió que la comisión de Relaciones exteriores presentase una declaración que pudieran votar unánimemente todos los senadores, conciliando los pareceres opuestos que se marcan en la Cámara.

Pidió que celebraran una conferencia los delegados de ambas Cámaras.

La próxima sesión no será hasta el lunes.

Madrid 14, 10-50 m.

Durante el curso del debate de ayer supose que nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, envió al gobierno de los Estados Unidos una detallada Memoria, en la que exponía la verdadera situación de Cuba, defendiendo los intereses y la política española.

Lodge negó que tuviera papeles privados referentes a Cuba, como le había dicho Sherman. Manifestó que ésto debería referirse a la Memoria completa del Sr. Dupuy, que hace relación al problema de Cuba.

Dice que Olney la envió a la comisión de Negocios extranjeros con carácter confidencial.

Howar lamentóse de la indiscreción de los senadores que hablaban de documentos secretos.

Cree que la Memoria de Dupuy necesitan conocerla los senadores, a los cuales precisa ilustrarse más que nunca.

Pide que por la Cámara se comunique a los senadores dicho documento.

Sherman dice que esto debe acordarse en sesión ejecutiva. La Cámara se opone.

Wolcott, representante del Estado Colorado, dice que la Cámara se encuentra en presencia del siguiente dilema: ó declarar la beligerancia, sin datos bastantes, ó abandonar a los cubanos.

Cree que la acción internacional, como beligerancia, no corresponde, acometerla al Congreso. Evidencia que solamente la comisión de Relaciones exteriores conoce datos que ilustrarían la cuestión. ¿Debemos acatarla ciegamente? Imposible.

Digase claramente si se quiere que los senadores prescindan de su propio juicio y de su conciencia, para resolver cuestión tan delicada.

Hawley pide que se nombre nueva comisión mixta. (Esto demuestra que hacen obstrucción los enemigos de la beligerancia para conseguir el aplazamiento de la cuestión. A pesar de ésto las impresiones son desfavorables a España.)

Política del nuevo gabinete italiano

Madrid 14, 11 m.

Asegúrase que el gabinete Rudini variará la política eclesiástica, evitando los rozamientos entre el Quirinal y el Vaticano.

—Ha producido muy buen efecto en Italia la noticia de que existen probabilidades de alcanzar la paz en Abisinia.

La prensa

Madrid 14, 11-10 m.

La prensa de hoy sigue comentando la cuestión de la beligerancia.

Aconseja al gobierno que nada regatee en los aprestos militares y navales, aunque evitando despilfarrar.

Noticias de Cuba

Madrid 14, 11-20 m.

No hay noticias de nuevos encuentros.

—Se ha evidenciado que los insurrectos usan balas hechas con los alambres que roban de los cercados de las fincas. Esto demuestra su escasez de municiones.

—Siguen repartiéndose los fusiles Maüsser entre las tropas españolas.

—Confírmase que en la provincia de la Habana existen grandes núcleos de insurrectos.

—Máximo Gomez continúa en el centro de la provincia de Matanzas.

—El general Cornell y el coronel Castañeda se embarcarán para España en el próximo correo.

—Se han prohibido las loterías clandestinas, porque servían de socorro a los insurrectos. Persigüese a sus organizadores.

Los correos de la Habana

Cádiz 14, 12 t.

Ha fondeado en este puerto el trasatlántico Montevideo, que viene directamente de la Habana.

Ha conducido 39 deportados cubanos, tres sargentos y 46 soldados heridos y enfermos.

Para Santander ha zarpado el Antonio Lopez.

De allí irá a la Habana.

Lleva 400 voluntarios.—Salido.

Las fallas prohibidas

Valencia 14, 3 t.

El capitán general de Valencia, Sr. Lase, única autoridad de aquella provincia por estar declarada en estado de sitio, ha prohibido la celebración de las fallas en las fiestas de San José y las funciones en la plaza de toros y en Jai-Alai.—Guiz.

Sin noticias de Cuba.—El debate de Washington.—Consejo de ministros

Madrid 14, 3-20 t.

El Sr. Cánovas me ha manifestado que la carencia de noticias de Cuba no puede atribuirse a otra cosa que a la falta de encuentros de nuestras tropas con las enemigas.

—Se han recibido despachos de Washington diciendo que continúa el debate de la beligerancia en el Senado, aunque lentamente.

—El martes próximo habrá Consejo de ministros.

Los republicanos

Madrid 14, 5 t.

Mañana se reunirán en el Congreso los señores Azcárate, Muro, Carvajal, Morayta y Labra, para tratar de los preliminares de la asamblea mixta y con el carácter de la unión republicana, que se verificará el martes probablemente. El Sr. Pi y Margall ha rechazado la intervención con que se le brindaba.

Broma pesada

Madrid 14, 5-55 t.

En el ministerio de Marina no tienen ninguna noticia del supuesto choque del acorazado Almirante Oquendo con un buque de la compañía Ibarra.

Creo una broma de mal género.

Añaden que en el caso de ser cierto lo del choque hubiérase hundido el buque de Ibarra sin sufrir nada el Oquendo.

Correrías insurrectas

Madrid 14, 6 t.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Deseos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sufrimiento de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Advertisement for Dr. Winter's perforated plaster, including an illustration of a man and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and neuralgia.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

Tranvías de Sevilla

Esta empresa admite proposiciones para el pintado y barnizado de varios coches-tranvías. Para más informes dirigirse a la Dirección, Industria, 12, de siete a diez de la mañana.

Bálsamo "Neuralgine,"

Advertisement for Neuralgine balm, describing its effectiveness for neuralgia and other pains, and listing the pharmacy where it is available.

Advertisement for ALQUITRAN GUYOT, a medicinal product for various ailments, including a list of prices and a pharmacy address in Paris.

Advertisement for EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, highlighting its recommendation by medical eminences and its benefits for respiratory and circulatory issues.

Advertisement for Blanco y Negro Arrepentimiento, a publication or book, with details about its content and where to purchase it.

Advertisement for LA NUBIANA, a hair treatment product, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for hair care.

Advertisement for CYCLOS IMPERATOR, a bicycle, with technical specifications and contact information for the manufacturer.

Advertisement for ACEITE HOGG, a medicinal oil, describing its uses and availability at various pharmacies.

Advertisement for EMULSION HOGG, a medicinal emulsion, detailing its ingredients and health benefits.

Advertisement for La Previsión Española, a life insurance company, providing information about its capital and services.

Advertisement for Vapores Transatlánticos de Pinaros, including a shipping schedule and company details.

Advertisement for GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO, a factory producing various goods, with contact information for the owners.

Advertisement for BARBA Y COMPANIA, a shipping line with regular routes between Bilbao, Sevilla, and other ports.

Advertisement for JABON DE VACA, a soap product, featuring an illustration of a cow and text describing its quality.

Advertisement for various services and products, including a notice about a lost book and other local announcements.

ANGEL CAIDO. Como miraras a tu hija... y nuestra pobre Laura. Así lo ha... Pero es tan monal... Mira qué ojos tan bellos... y que...

—Si, señora... Pero ya sabe usted... —Si ya sé. —¿Qué es? —Nada; que los diez reales que la señas de sueldo habrán de ir íntegros a manos de su antigua cocinera y de su hermano para que salgan de la miseria en que viven.

—Pues queda convenido, hija mía, dice don Antero, tanto por corresponder de un modo póstumo a la buena amistad que me unió a tu padre adoptivo, como por las simpatías que has despertado, tanto en mi señora como en mí, que vivirás con nosotros, comerás a nuestra mesa y tocarás al piano cuatro horas todas las noches. Algo pesada es la tarea; pero, hija mía, aun conociéndolo yo así, no encuentro medio de hacértela más llevadera, porque únicamente con ese cargo puedo asignarte en mi presupuesto de gastos una partida. Si tu hermano me agrada, le señalaré también un buen sueldo para que pueda estudiar y hacerle hombre.

to, recreándose en ver realizada su belleza por elegante atavío. Sin darse cuenta de ello reproducía en el piano tanto aprendido años antes, y al oír los plácemes de sus protectores y verse en el espejo airoso y guapamente vestida, sintió por vez primera el aguilón de la vanidad, y pensó: —¿Puedo ser rica para que Luis sea lo que quiere... y soy hermosa! Y una sonrisa extraña vagó por sus labios.